



COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO

ANUNCIO de la Comarca de Tarazona y el Moncayo, de solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada.

La Comarca de Tarazona y el Moncayo ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para planta de transferencia de residuos sólidos urbanos, a ubicar parcela 867 del polígono 26 de Tarazona, según proyecto técnico redactado por la Arquitecta D.^a María Besteiro Martínez con la colaboración de la Arquitecto Técnico D.^a Tamara Martínez Lafuente, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón de 30 de diciembre de 2015. En este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 77 párrafo 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente un período de quince días naturales de información vecinal y pública, desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán presentarse en el Registro General de este ayuntamiento. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento en la siguiente dirección <http://tarazona.sedelectronica.es/transparency/>

Tarazona, 31 de octubre de 2016.— El Concejal Delegado de Urbanismo, Fomento, Servicios General y Medio Ambiente, Luis José Arrechea Silvestre.